

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tauquique, a 11 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Heriberto Izquierdo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tauquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : Tadeo Haerke 2048

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Heriberto Izquierdo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Monica Pedero H.	8.691.005-3	
2	Cesar Izquierdo R.	8.787.072-3	
3	Marco Obregon Esquivel	19.279.349-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl